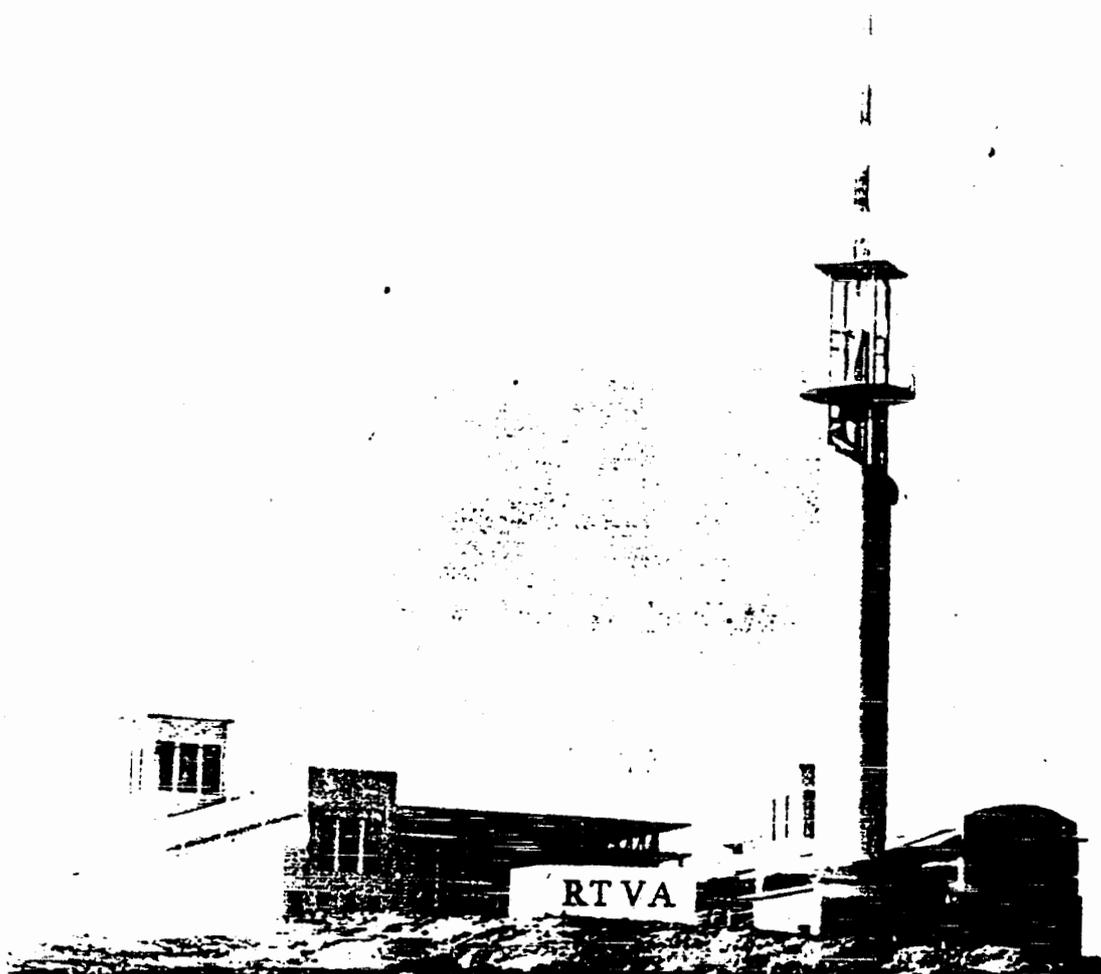


Producciones CGT presenta:

el **Kanalillo**

televisión de alta indefinición



SECCION
SINDICAL
R. T. V. A.
C. S. R.
C. S. T. V.

"MAS MORRO" TIENE EL PERSONAL

=====

Si en el anterior Kanalillo sacamos a relucir el NO DESCUENTO EN NOMINA de la jornada de huelga para la mayoría del Comité de Empresa, hoy tenemos que reflexionar sobre otro tema que nos hace sentir vergüenza ajena.

En las "oposiciones restringidas" celebradas últimamente, aparte de los temas conocidos por todos y sufridos por algunos: certificados que no certifican nada, calificaciones con cierto tufillo..., criterios que se cambian en función de las personas que interesa que cojan la plaza, etc... etc... (de lo que seguiremos hablando en siguientes Kanalillos -plazas de productores, ayudantes de producción...) existen otros temas no tan conocidos.

Parece mentira, pero no lo es, el que los DIRECTIVOS de esta casa, así como la representación sindical de los trabajadores, hayan cobrado, tras las últimas oposiciones, sustanciosas cantidades de dinero por asistir a los tribunales de exámenes.

Entendemos que los directivos de esta empresa tienen "buenos sueldos" por ser precisamente DIRECTIVOS, bien de la Radio, de la TV o de la Empresa Pública, por lo que resulta chocante que alguno haya cobrado alrededor de 1 millón de pesetas por haber sido miembro de los tribunales, fuera parte de las dietas, gastos de desplazamiento, etc...

Igualmente resulta paradójico que algunos miembros de esos mismos tribunales, en representación de los trabajadores, hayan cobrado más de medio millón de pesetas por su asistencia a los mismos, habiendo entre ellos algún que otro que está liberado. Parece ser que RESULTA RENTABLE ESTAR LIBERADO SINDICALMENTE.

No obstante, en las oposiciones libres, estas cantidades fueron aún superiores. ¡ QUE CALLADITO SE LO TENIAN !

Nos argumentarán, como es de esperar, tanto directivos como representantes sindicales de CC.OO. y U.G.T. que en la propia Junta de Andalucía, así como en otros Organismos Públicos y Oficiales también se cobra por formar parte de tribunales calificadoros.

Al conocer estos datos y estas cifras habría que plantearse muchos interrogantes, éticos y estéticos, tanto de nuestros directivos como de algunos "sindicateros" y no es descabellado pensar que ésta pueda ser una de las claves de lo que pasó en las oposiciones en LA NUESTRA.

Se nos vienen a la pluma muchos calificativos, pero al final no podemos de dejar de pensar en

QUE MORRO TIENEN...



CAMPAÑA

IGUALES



EN DERECHOS

NO MAS MUERTES EN EL ESTRECHO

=====

El futuro de jóvenes inmigrantes vuelve a ser truncado por la muerte. Las playas andaluzas continúan siendo testigos de estos dolorosos acontecimientos.

Desde que comenzó este "mítico" año 92 han perdido la vida en aguas del Estrecho 245 inmigrantes. Estos jóvenes han encontrado la muerte en su intento por acceder al llamado Primer Mundo que utiliza este espacio del Mediterráneo como si de un foso se tratase. Así, ninguna persona que no esté suficientemente acreditada con dinero en su bolsillo podrá acceder a la riqueza de Europa.

CURRO solidario e interracial a la central sindical CGT, por dirigirse a los pabellones de los países del Magreb a fin de que alguno de ellos mantenga sus instalaciones después de 1993 como centro de acogida e información de inmigrantes ilegales.

Denunciamos la actual Ley de Extranjería española y las leyes europeas que provocan estas continuas tragedias. Pedimos que se suspenda la solicitud de visados hasta que se encuentre una solución más justa y humana para todos los extranjeros empobrecidos que vienen a nuestras costas huyendo del hambre y la miseria.

Como muestra de denuncia y solidaridad, la Plataforma "Iguales en Derechos" convoca bajo el lema "No más muertes en el Estrecho. Por un Mediterráneo solidario" una concentración que se celebrará a las 48 horas de que ocurra la muerte de algún inmigrante. El acto tendrá lugar a las 8 de la tarde en la Plaza de San Francisco.

UNA DE PILAS, POR FAVOR ...

=====

Dada la ineficacia, el desinterés y la poca preocupación mostrada por la dirección de esta empresa por el cuidado y conservación del medio ambiente, no tenemos más remedio que darles un fuerte tirón de orejas...

Si se preocupasen un poquito, sólo un poquito, por intentar hacer de este mundo (del nuestro, del de todos) un lugar más sano y agradable, dando ejemplo en el lugar de trabajo, en la "empresa europea" prototipo comunitario tan anhelada y de la que tanto se alardea, quizás no tuviesen tanto tiempo para dedicarse a otros temas, también importantes, por supuesto.

Lo cierto es que ya estamos más que hartos de solicitar un lugar donde depositar las pilas, pero como la petición la hace este "sindicato tan polémico", pues no hacen ni caso, y es una gran decepción tener unos dirigentes empresariales que "no tienen tiempo" ni para marcar el nº de tfno. 95 / 428-20-20 de la empresa LIPASAN que facilita y retira las pilas, ¡algo que no cuesta ni tan siquiera dinero!

YA SOLO NOS FALTARIA PRESTARLE EL DEDO A ALGUN DIRECTIVO PARA QUE NO SE MOLESTE EN MARCAR.

Mientras tanto, hemos decidido instalar en el local sindical una papelera donde podamos desechar las pilas. Nosotros mismos nos encargaremos de enviarlas a un lugar adecuado para su depósito y destrucción.

Y es una pena que estemos llegando en este país y, por desgracia, en esta empresa, a darle más importancia a amasar dinero, popularidad y poder antes que hacerse respetable (personas y empresa) por todo y por todos.

LAS DECISIONES DE NUESTRA DIRECTIVA

=====

Como en todas las empresas, existen dirigentes y dirigidos. En ésta, La Nuestra, existe una directiva que lleva o intenta llevar las riendas de un caballo que, a nuestro entender, tiende a desbocarse cada vez más.

No es nuestra intención entrar en estudios de si ésta u otra es la más adecuada y profesional para llevar adelante una empresa de radiodifusión y además PUBLICA (es decir, de todos nosotros, DE TODOS LOS ANDALUCES), pero si queremos que conozcáis algunas de las decisiones que toman nuestros directivos para el bien de La

- a) Crear una convocatoria de bolsa de trabajo "fantasmagórica" para introducir en la empresa a ciertas personas conocidas, allegadas y con las que existen, posiblemente, ciertos compromisos... en detrimento de muchos de nosotros (no de C.G.T., sino de los trabajadores de la casa en general), que llevamos varios años currando duro para que lleguen otros a recoger el fruto de nuestro trabajo.
- b) Hacer de un tema tan importante y real como la reclasificación del colectivo de Auxiliares Administrativos (tema más que antiguo) una auténtica chapuza que, eso sí, algo va a tener de positivo y es que los que no obtengamos una plaza de Administrativo nos atenderemos única y exclusivamente a realizar funciones de Auxiliares.
- c) Contratar a empresas constructoras que defraudan al ciudadano de a pie y al currante de turno. Eso sí, nuestra empresa es muy cuidadosa en cuanto a su imagen se refiere y por ello mandó a personal del Dpto. de Mantenimiento retirar el cartel de OCISA que había en la entrada de nuestro Centro en San Juan de Aznalfarache -
!! LAS COSAS COMO SON !!.
- d) Despedir de la empresa a personal que "aparente y supuestamente" no ha superado el periodo de prueba.

- e) Ascender a cargos directivos a personas que han sido totalmente incapaces de desempeñar trabajos de categoría profesional inferior denotando claramente poseer una escasa capacitación y profesionalidad, como es el caso del nuevo Director del Dpto. Comercial.
- f) Preocuparse porque nuestros directivos y consejeros acudan a la Expo'92 sin tener que desembolsar un duro de sus bolsillos.
- g) Retrasar el pago de complementos y horas extraordinarias al personal de la casa, como en el caso de numerosos compañeros del Dpto. de Explotación y Mantenimiento de Red y Centros, de los que algunos llevan meses de retraso para cobrar lo que se les debe.
- h) Congelar las solicitudes de anticipos a cuenta.
- i) Pensar en instalar un nuevo y sofisticado sistema de control de presencia en el que tendremos que fichar hasta cuando tengamos que ir al lavabo. CONTROL PARA UNOS, DESCONTROL DE OTROS...

Y un sinfín de decisiones que se toman en esta santa casa que, para nuestros directivos, son las más adecuadas y acertadas, pero ¿ VOSOTROS QUE PENSAIS ?

 ***** R E C O R D A T O R I O *****

La empresa sigue haciendo caso omiso a nuestra petición de hacer públicas las acreditaciones de la Expó, ¿por qué será?

Si quieren podemos dar algunos nombre de acreditados...

El tema ha llegado a tal punto que a un equipo de grabación que trabaja en la Expo'92, debidamente acreditado por Canal Sur TV, no se le permitió la entrada... Los profesionales tenemos que "pagar el pato" del descontrol de las ya más que famosas acreditaciones.

GERARDO GIRON

=====

El próximo 28 de Septiembre un compañero nuestro intentará, por la vía judicial, recuperar su puesto de trabajo. Gerardo Girón ha sido redactor de Deportes de CSTV durante casi 3 años, aprobó las oposiciones para optar a esa plaza en calidad de personal fijo, se le destinó a Canal Sur Radio en Granada, al parecer injustamente y, posteriormente, se le expulsa de la empresa aduciendo que no ha superado el "periodo de prueba".

El daño moral causado a G.G. podría ser irrecuperable. Varios compañeros han hablado con él este verano y han comprobado el estado anímico de un trabajador al que se le ha golpeado profesionalmente de forma bestial, tanto que puede (si de hecho ya no está ocurriendo) que le afecte como persona. (Un reciente estudio sociológico publicado en la prensa indicaba que dos de los principales factores que influyen en los ciudadanos españoles, en cuanto a la aparición de depresión se refiere, son la pérdida del compañero/a sentimental y la pérdida del puesto de trabajo).

Desconozco si nuestro compañero está "depre" o no (aunque voto por lo segundo) pero también desconozco si los editores de Deportes de CSTV, que han trabajado durante 3 años codo con codo con G.G. han contestado al atropello cometido hacia este trabajador y compañero.

La verdad es que no he oído ningún golpe sobre la mesa de alguien por el insulto subyacente a ese "por no superar el periodo de prueba". Si tan inepto, incapaz o torpe ha sido durante todo este tiempo G.G., ¿QUE HAY QUE DECIR DE LOS RESPONSABLES QUE HAN TRABAJADO CON EL? ¿ES QUE NO SE DIERON CUENTA DE TALES APTITUDES "TAN NEGATIVAS"? Realmente, ¿NO TIENEN NADA QUE DECIR?.

Soy asiduo televidente del programa "La Jugada" del domingo y encuentro acertadas y correctas las crónicas de los partidos de todos los redactores que ahí trabajan. De tanto verlo reconocía personalmente el estilo de cada uno de esos profesionales y entre ellos se encontraba la labor particular de un profesional llamado Gerardo Girón.

Pienso en los tipos que toman este tipo de decisiones y creo que carecen del más mínimo respeto hacia los trabajadores, como tales y como personas, y que carecen de la más mínima solidaridad. ¿Es que nunca estos individuos se han encontrado en situaciones como la que les han creado a G.G.? ¿O creen estar por encima del submundo de los curritos eternamente?

A uno de estos tipos, Luis Baquero, lo vi hace poco en el Diario. Presentaba un fantástico y nuevo equipo radiofónico para la Radio. Se congratulaba de los adelantos técnicos del mismo. ¡El primero en una cadena de radio de España!. Oye, ¡qué bien!. Todo digitalizado... ¡Verás que bien vamos a sonar!.

No sé, ni me importa lo que habrá costado la maravilla digital, pero creo que bastante más que el sueldo de G.G. Estos tipos, estos individuos, no se merecen otra cosa que un abucheo (digital o "mono"). Quienes actúan de forma tan cochambrosa con la profesión y con las personas de nuestros compañeros sólo merecen la repulsa de los trabajadores.

¡A ver si les salpica a todos ellos la basura que han tirado en el cubo equivocado el próximo 28 de Septiembre en el Juzgado de lo Social nº 1 de Granada! ¡Que apliquen entonces los dígitos a la noticia de que Gerardo Girón volverá a su puesto de trabajo!

EL DIA 28, TODOS SOMOS MAS QUE NUNCA, GERARDO GIRON.
=====

*YA HA SIDO
READMITIDO
DESDE EL 30/9/92*

VLADIMIR J.

SOLIDARIDAD CON GERARDO GIRON

ULTIMA HORA: !!! GERARDO GIRON YA HA SIDO READMITIDO !!!

PLUS DE PELIGROSIDAD Y PENOSIDAD

=====

Nos parece estupendo que la empresa se preocupe por los trabajadores de esta casa en materia de seguridad e higiene y que imparta un curso general sobre pantallas de visualización, pero ni con éste ni con todos los cursos que quiera impartir la empresa y ni tan siquiera adoptándose todas las medidas preventivas que marca la normativa vigente, queda compensada profesionalmente (y aquí hay que matizar personal y económicamente) el tipo y calidad de trabajo que realizan muchos colectivos de trabajadores que tienen como elemento de trabajo las pantallas de visualización.

Lo cierto es que todavía la empresa sigue empecinada en no abonar a todos estos trabajadores que utilizan este tipo de pantallas el plus de Peligrosidad y Penosidad (Art. 45, Apdo. 10) que se recoge en el actual Convenio Colectivo.

Como todos sabemos este plus se establece en el 15% del salario base y recordemos que existen compañeros que sí perciben este plus, bien porque andan con alto voltaje, o porque suben a alturas considerables, etc..., pero ¿no es también realmente importante nuestro estado de salud y nuestra propia vista?

Como también conocéis, la sección sindical C.G.T. realizó, emitió y entregó un extenso, completo e instructivo informe basado en obras editadas, normativas y alguna que otra conferencia con médicos especialistas, con el fin de demostrar a nuestro Comité de Seguridad e Higiene que la utilización de pantallas de visualización si realmente no es peligrosa (cosa que da lugar a muchas interpretaciones) si es una tarea penosa porque puede producir MULTITUD DE ALTERACIONES DE SALUD agrupadas, fundamentalmente, en:

- a) Problemas visuales (aumento y/o aparición de miopía, hipermetropía, foria, anisocoria, presbicia, etc...)
- b) Problemas osteo-musculares (algias cervicales, tirantez de la nuca, dorsalgias, lumbalgias, etc...)
- c) Aumento de la tensión nerviosa

Lo que parece claro es que la empresa no está por la labor de abonar este 15% y que claramente es por el tema económico. Pero nos preguntamos, si la empresa no ha contado, no cuenta ni va a contar con presupuesto para el pago de pluses reconocidos y justificables, no nos explicamos el despilfarro o, digamos mala administración, que se produce cuando:

- a) El Director General decide comprarse un vehículo AUDI 100 2.8 E, para uso personal en representación de la empresa y que costó más de 4 millones de pesetas (fuera parte el teléfono instalado en el mismo), a pesar de existir en esta casa una flota de vehículos oficiales puesta a punto por tres empresas de alquiler de vehículos que también cuestan lo suyo al año.
- b) La empresa decide gastar (igual se prefiere utilizar la palabra "invertir") un máximo de 15.000.000 Pts. en un proyecto de decoración para el edificio Zoco: es decir, para poner un nuevo despacho a nuestro Director General (para que tenga dos), otra sala de visitas, y lo que venga en falta...
- c) La empresa gasta dinero, sin aparente control, en gastos de representación, inauguraciones, etc...
- d) Se decide comprar una Unidad Móvil ligera para CSTV por unos 140 millones de pesetas que está dedicada, en la mayoría del tiempo, a maniobras de aparcamiento, montaje y desmontaje para cubrir ¿qué?.
- e) Se abre un concurso de solicitud pública de oferta para la adquisición de otra Unidad Móvil ligera para CSTV por un importe máximo de licitación de 85 millones de pesetas (para que la otra no esté sola y sin compañera).
- f) Se gastan varios cientos de millones de pesetas en la ampliación de la Red Digital ;; CASI NADA !!
- g) Más de 20 millones de pesetas se destinan a obras de remodelación de la cafetería debido, a nuestro entender, a la poca vista que tuvo la empresa en acondicionarla desde primer momento, a pesar de saber que la plantilla de personal iba a aumentar

ETC... ETC... ETC...

No obstante, no queremos decir, ni mucho menos, que todo los gastos de la empresa estén poco o nada justificados; es más, seguro, segurísimo que la mente pensante que mueve los hilos de esta gigantesca marioneta está pensando en temas tan importantes como:

- 1.- Poneremos un medio de transporte a todos los trabajadores de la casa para evitar que cada uno de nosotros venga en su propio coche, evitando así las aglomeraciones, la contaminación y fomentando el ahorro. Sí, sí, fomentando el ahorro, porque con la devaluación de la peseta (y todo gracias a nuestro Ministro de Economía y Hacienda) seguro que la gasolina subirá de nuevo. ¿Hemos pensado alguna vez cuánto dinero podríamos ahorrar al año si en vez de tener que coger todos los días el coche nuestra considerada empresa pusiera un servicio de transporte?
- 2.- Pensar en mejorar, una vez que esté terminada la cafetería y adjudicado el servicio de la misma, la calidad de la comida y del servicio aunque realmente esta labor será difícil si la empresa sigue pensando en que podemos comer medio en condiciones por unas 600 Pts., que es aproximadamente por lo que Continente nos ofrece su excelente menú del día de macarrones y merluza empanada un día sí y otro no.
- 3.- Plantearse seriamente la impartición de cursos de formación al personal para tener posibilidades de CAMBIAR DE EMPRESA dedicándose a otras tareas o bien, poder ASCENDER, cosa harto difícil dada las imposiciones que está haciendo la empresa a la hora de sacar promociones internas u ofrecernos un suflé de reclasificaciones (como la de los Auxiliares Administrativos).
- 4.- Plantearse seriamente la utilización, en todos los aspectos, del papel reciclado.

Por tanto, si para unos temas podemos, o mejor dicho, la empresa puede gastarse unas cantidades considerables de dinero que realmente están justificadas, ¿por qué no gastarlo en retribuir al personal que por su tipo y calidad de trabajo, y ya que está reconocido en el Convenio Colectivo, NOS LO MERECEMOS?

Entendemos que las RESTRICCIONES ECONOMICAS debidas a MALAS GESTIONES POLITICAS DEL GOBIERNO, que son las que marcan las directrices de esta empresa, La Suya, NO TENEMOS POR QUE PAGARLAS LOS CURRANTES DE TURNO.

SI HAY QUE APRETARSE EL CINTURON, QUE SE LO VAYAN PONIENDO
AQUELLOS QUE NI TAN SIGUIERA LO LLEVAN

ESTAIS TODOS INVITADOS

=====

Como todos sabéis, EL KANALILLO, aunque publicado por la Sección Sindical C.G.T., es el eco de todos aquellos que tenéis cosas que decir, que mostráis vuestras inquietudes y que, lógicamente, no estáis de acuerdo con muchas de las cosas que se hacen en esta santa casa.

Por todo ello OS INVITAMOS a colaborar en la confección de los próximos números. Podéis sugerirnos lo que queráis, escribir artículos, confeccionar chistes, montajes, colaborar en la maquetación de la revista, sugerirnos temas de comentarios, críticas, debates, etc... etc...

Asimismo, y como todos ya debéis saber, el próximo viernes día 16 de Octubre, se celebrarán nuevamente elecciones parciales en nuestra empresa para cubrir 4 puestos en el Comité de Empresa, ya que como todos recordaréis las pasadas elecciones fueron impugnadas por CC.OO., ganadas en juicio y, por tanto, anuladas.

La Sección Sindical C.G.T. está elaborando su proyecto sindical. No haría falta decir, aunque no esté de más recordarlo, que C.G.T. ESTA ABIERTA A TODOS VOSOTROS. La elaboración de dicho proyecto no va a ser una excepción y por ello os invitamos a todos los que queráis participar en la elaboración de nuestro programa sindical en nuestro local provincial de C.G.T., sito en

C/ Alfonso XII, nº 26.

Igualmente, si alguno de vosotros está interesado en presentarse con nosotros en la candidatura también será bienvenido. Nuestra intención es la de que C.G.T. sea todo tipo de inquietudes sindicales y hacer un frente ANTI - PASTELEO.

!! OS ESPERAMOS LOS PROXIMOS MIERCOLES A LAS 20'00 HORAS !!

CARTA DE AJUSTE

=====

Andan enfrascados últimamente los gobiernos en el refinado arte de atornillar aún más al personal. Esa ha sido la ocupación que siempre han preferido, por supuesto, aunque parece que ahora la ejercen con mayor pasión y mejores resultados por aquello de las nuevas tecnologías.

Las "medidas de ajuste" -como algunos llaman a lo que otros habrán de padecer- se han convertido en el programa de gobierno, sustituyendo de forma ineludible a cualquier otro que supuestamente haya existido.

Como tal programa de gobierno, las "medidas de ajuste" han sido difundidas insistentemente por los grupos que regentan los medios de comunicación, entretenidos en devorarse entre sí.

Y pronto, las "medidas de ajuste" pasarán a ser el programa electoral, el único, porque todos los partidos prometen lo mismo: saneamiento, eficacia, redistribución... (en casa ajena).

Las "medidas de ajuste" económicas vienen acompañadas, curiosa coincidencia, por otras medidas de tipo social: Ley Corcuera, Decretazo, restricciones al derecho a la huelga...

Y aún más, pronto vendrán a recordarnos cosas que ya insinuaron: "flexibilidad" en la contratación, "movilidad" geográfica y funcional (?), "abaratamiento" del despido...

Las "medidas de ajuste" económicas y sociales no tardarán en ser, acompañadas -si el cielo no lo remedia-, por otras medidas de "ajuste líquido": las restricciones en el abastecimiento de agua. Y es que, en nuestra avanzada civilización, para saber si vamos a poder beber agua, como para tantas otras cosas, tenemos que seguir mirando al cielo.

Aunque las primeras consecuencias de las "medidas de ajuste" ya se han hecho notar, la gran presión de la patronal y el gobierno se manifestarán en todo su esplendor en la negociación de los próximos convenios colectivos, y en la aprobación de normativas para controlar aún más a la masa de asalariados.

Así que nos las van a ir dando todas en el mismo sitio, a no ser que nos decidamos a evitarlo.

Todo ésto y mucho más podrán verlo también en ... "La voz de su amo".

EL CORREO

El sindicalista

No eran estos tiempos, **Anselmo**. Cuanto tú y otros cuantos os metisteis en el irredugido de la reivindicación laboral aun vivía el viejo y viviar, quienes veían 'rojos' por todas partes, y amparados en la ley de la costumbre, los metían en la cárcel, los apaleaban o, si estorbaban en el trabajo, los ponían de patitas en la calle.

No eran estos tiempos, **Anselmo**. Entonces, 'mediar' en el trato entre empresa y trabajador era, en muchos casos, asegurarse, como mínimo, la 'comisión' de un expediente. Y tú y otros como tú, sabiéndolo, fuisteis a los mostradores donde los problemas de la base no se atrevían a salir, a hablar. Mucho estómago agradecido, mucho pelota, mucho traidor y mucho miedoso (y mucha despacha en contra) encontró vuestro empeño por dignificar la clase trabajadora de un sector de la banca que sufría el mal hilván de las cosas hechos con precipitación, que para el ingreso y el despido tenía una sola norma: el dedo; un sector que tenía en algunos puestos claves a hombres que ejercieron el más abyecto estilo de mando, perros ladrando en las tapias de una jefatura para espantar los pasos que iniciaban una larga romería en busca de sus derechos.

No eran estos tiempos, **Anselmo**. Era el comienzo de los setenta. Hoy es distinto. Muchos de los tuyos, más que Ugete son 'juguetés', y otros, más que Comisiones Obreras son 'coacciones obreras' o 'comisiones sombrías', y muchos de ellos, de los dos sindicatos, comparten con la empresa más la mesa del restaurante que la de negociaciones: ajustan unas cuentas muy 'especiales', sacan agua fría para la sed, y cuando necesitan de todo el 'ejército' empujan a la tropa a la guerra y ellos se quedan en los puestos de mando contando las 'bajas'.

Esto ha cambiado mucho, **Anselmo**. Hoy, el puesto de sindicalista es uno de los más seguros. Aquella vez la realidad fue que ganaron los emperadores romanos y a vosotros —verdaderos mártires— os echaron al circo del para. Los demás otorgamos callando, hácio al pesebre y cuella dispuesto para el enganche. Centenares de tios —¿tios?— no fuimos capaces de impedirlo.

Hoy, obrero, que estas, joven aun, en un hospital, te escribo porque vuestra lucha sindical de entonces no puede quedar sin mi reseña. Mi pan de hoy —y el de muchos, aunque lo olviden— es posible en parte porque, hace veinte años, hombres como tú lucharon para que no impidieran sembrar trigos de justicia. Gracias.

ANTONIO GARCIA
BARBEITO

CGT pide a Marín Rite un programa de tema laboral en Canal Sur

AGENCIAS / SEVILLA

La Confederación General de Trabajadores ha solicitado al presidente del Parlamento Andaluz, José Antonio Marín Rite, que medie ante los partidos políticos presentes en la cámara regional para conseguir que Canal Sur Televisión emita un programa periódico sobre el mundo del trabajo.

Según han informado fuentes de la CGT de Andalucía, el secretario general de este sindicato, Federico Noriega, mantuvo ayer un encuentro con Marín Rite en el que le expuso la campaña pública que realiza la CGT para que Canal Sur emita el programa sobre el mundo del trabajo.

El presidente de la cámara andaluza, añadieron las mismas fuentes, acogió de buen agrado la idea de la CGT, y la calificó de «proyecto al que los medios de comunicación públicos deben dar solución».

Marín Rite se comprometió, según la CGT, a trasladar la preocupación del sindicato a los grupos políticos parlamentarios e incluso a plantearlo en un Pleno del Parlamento.

La CGT pide un pabellón para crear un centro de acogida de inmigrantes

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha solicitado por escrito a los comisarios de los pabellones del Magreb y del Africa negra que cedan uno de estos edificios, una vez finalizada la Expo, para instalar en él una oficina de información y un centro de acogida para inmigrantes. La CGT ha realizado esta solicitud, ya que la mayoría de los inmigrantes ilegales que llegan a nuestro país proceden de ambas zonas. En el escrito que el sindicato ha enviado a los comisarios se explica la necesidad de dicho inmueble «dado el poco apoyo que se recibe por parte de las instituciones públicas».